



La CHD programa un caudal ecológico generador en el río Arlanzón desde el embalse de Úzquiza (Burgos)

- Esta actuación está recogida en el Plan Hidrológico de la cuenca del Duero con la finalidad de mantener las condiciones hidromorfológicas de las masas de agua situadas aguas abajo de grandes embalses.

- Está previsto que las operaciones se inicien el miércoles 21 de febrero, a las ocho de la mañana, para alcanzar un caudal máximo de 20 m³/s a la salida del embalse una hora después

19 de febrero 2024.- La Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) ha programado este miércoles, 21 de febrero, un caudal generador o 'crecida artificial' en el río Arlanzón desde la presa de Úzquiza, situada en el municipio de Villasur de Herreros, en la provincia de Burgos. Con esta actuación, el Organismo cumple con la normativa del Plan Hidrológico del Duero, que establece caudales de crecida en determinados tramos de río regulados con el objetivo de: controlar la presencia y abundancia de las diferentes especies de la masa de agua; mantener las condiciones físico-químicas del agua y del sedimento; mejorar las condiciones y disponibilidad del hábitat a través de la dinámica geomorfológica, y favorecer los procesos hidrológicos que controlan la conexión del río con sus acuíferos asociados.

Esta avenida no supondrá una pérdida de recurso hidráulico, pues se ha estado sobreembalsando durante varios días de cara a liberar esa agua de forma conjunta el día señalado.

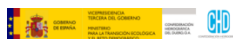
Está previsto que las operaciones se inicien el miércoles, a las ocho de la mañana, para alcanzar un caudal máximo desembalsado de 20 m³/s a la salida del embalse, una hora después.

La subida de caudal se realizará de forma progresiva, con incrementos sucesivos, de acuerdo con el hidrograma previsto. El plan establece que el caudal máximo se mantenga durante dos horas, para posteriormente comenzar el descenso hasta alcanzar el valor inicial.

La realización de esta crecida artificial se va a llevar a cabo verificando todos los protocolos de seguridad en situaciones de avenida. Es decir, en ella participa



personal del Organismo de cuenca (explotación, Guardería Fluvial, equipos de aforo, equipos de toma de muestras, Oficina de Planificación Hidrológica) y de otras administraciones. De forma previa, se ha hecho una notificación a Protección Civil para activar el protocolo de avisos aguas debajo de la presa.



www.chduero.es



@chd_duero



Confederación

Hidrográfica del Duero



Confederación

Hidrográfica del Duero